

Ushuaia, 15 de septiembre de 2017.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el EXP-TDF N° 626/2017 del Registro de la Universidad; la Resolución (C.S.) N° 108/2017, el Acta Breve de la 18ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior de la UNTDF, de fecha 15 de septiembre de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.S.) N° 108/2017 se aprobó la ampliación de la nómina de títulos del padrón de graduados de todos los Institutos, a través de una lista donde se detallen carreras afines, la cual debe ser elaborada por los Sres. Directores de Instituto y presentada ante la Junta Electoral de la UNTDF.

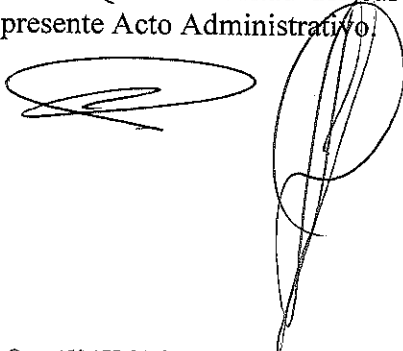
Que asimismo, por la referida resolución se dispuso abrir la inscripción al padrón de graduados de los profesados de Historia y Geografía de la UNPSJB, ex Sede Ushuaia, al padrón correspondiente al IEC/UNTDF.

Por último, dicho acto administrativo dispuso incluir a los graduados con el título de Técnico, otorgado por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego A. e I.A.S., en el padrón de graduados de la UNTDF.

Que en la 18ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior, se propuso revisar lo decidido por el órgano en relación a los puntos 6 y 17 del Orden del Día de la 17ª Sesión Ordinaria.

Que el Cuerpo ratificó en todos sus términos la Resolución (C.S.) N° 108/2017, en la 18ª Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2017.

Que es facultad del suscripto en carácter de Presidente del Consejo Superior dictar el presente Acto Administrativo




POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RATIFICAR en todos sus términos la Resolución (C.S.) N° 108/2017, conforme lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Publíquese en la página Web de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CS N° 143/2017.-


Abg. Diego Machado
Secretario General
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur


Ing. Juan José Castelucci
Rector
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur